

Colegio Fundación Colombia
Circular N° 025 a Familias de grado Jardín a Undécimo
Tema: Actualización de documentos de identidad

Estimadas Familias,

Reciban un cordial saludo. En nombre del personal docente y administrativo del colegio, esperamos que todos se encuentren muy bien en salud y bienestar.

De acuerdo con lo establecido por la Registraduría Nacional, todo colombiano desde que nace hasta que muere tiene derecho a su registro e individualización, el cual permite que el ciudadano acceda a sus derechos y que el Estado pueda hacer efectivo el cumplimiento de sus deberes.

El registro y la identificación de los colombianos se lleva a cabo mediante documentos como el registro civil (en el que se inscriben el nacimiento, el matrimonio y la defunción), la tarjeta de identidad (con la que se identifica a los menores de edad de siete a diecisiete años) y la cédula de ciudadanía (para los mayores de edad).

Con el fin de actualizar los documentos de identificación de los estudiantes, es indispensable que, de acuerdo con la edad del estudiante se cuente con el documento de identificación establecido así: los estudiantes menores de 7 años deben contar con el registro civil de nacimiento; cumplidos los siete (7) años deben contar con su tarjeta de identidad y cumplidos los dieciocho (18) años deben contar con su cédula de Ciudadanía.

Teniendo en cuenta lo anterior, les solicitamos verificar que su hijo o hija cuente con el documento de identidad requerido para su edad y este haya sido registrado en la base de datos de la Institución. En caso contrario, le solicitamos realizar los trámites pertinentes para obtener el documento de identidad requerido de acuerdo con la edad; los detalles del proceso lo encuentran en los siguientes links:

Tarjeta de identidad:

<https://www.registraduria.gov.co/-Tramites-de-la-Tarjeta-de-identidad-.html>

Cédula de Ciudadanía:

<https://www.registraduria.gov.co/-Tramites-de-la-cedula-de-ciudadania-.html>

Recuerde que es responsabilidad del padre de familia o acudiente cotizante, mantener actualizada la información de los estudiantes. Para actualizar el documento de identidad de los estudiantes, le agradecemos enviar comunicado de notificación de cambio de documento a través a la plataforma educativa Cibercolegios, dirigido a la secretaria académica, adjuntando copia de la contraseña que certifica la expedición del nuevo documento de identidad, que posteriormente y una vez tenga el documento definitivo debe ser enviado a la secretaría académica, secretariaacademica@funcol.edu.co.

Esperamos contar con su apoyo para la actualización de los documentos de identidad del 100% de nuestros estudiantes.

Un abrazo fraterno,

Susan B. Ballesteros. N

Susan Bibiana Ballesteros Niño

Líder Transformadora Colegio Fundación Colombia

